

REGLAMENTO DEL CIRCUITO

ÁMBITO:

El Circuito Amateur Pádel está sujeto a las normas básicas siguientes y, supletoriamente a las reglas de la Federación Española de Pádel.

La inscripción en cualquiera de los Torneos del Circuito Amateur Pádel supone la aceptación de este Reglamento, de las decisiones que adopte el Comité de Competición del Circuito, y la renuncia a toda reclamación por los daños que pudieran padecer los jugadores con motivo de su participación.

DESARROLLO:

Circuito Amateur Pádel se desarrollará en las fases siguientes:

Torneos:

Se desarrollarán 6 torneos que se jugarán los días viernes, sábados y domingos en las siguientes 9 categorías con 16 parejas como máximo en cada una ellas en riguroso orden de inscripción.

MASCULINO: 2º, 3º, 4º, 5º

FEMENINO: 3ª, 4ª, 5ª

MIXTO B (2ª y 3ª categoría) y MIXTO C (4ª y 5ª categoría)

Los cuadros tendrán un mínimo de 8 y un máximo de 16 parejas. En caso de no llegar al mínimo la categoría quedará anulada.

Se jugará con sistema de eliminación directa y progresiva, en partidos al mejor de 2 sets con bola de oro y tie break en todos ellos y en caso de empate se jugará un super tie break a 10 puntos.

Las finales se jugarán a tres sets con bola de oro y tie break.

Habrá cuadro de consolación en todas las categorías y el sistema de juego de consolación es eliminación directa, en partidos al mejor de 9 juegos.

Las finales de consolación se jugarán a 2 set y en caso de empate se jugará un super tie break a 10 puntos.

Máster final:

La participación en el Máster será determinada por el ranking del circuito. Se clasificarán los 12 mejores jugadores de cada categoría.

Jugarán fase de grupos, en dos grupos de tres parejas en sistema de todos contra todos y los primeros de cada grupo jugarán la final.

SISTEMA DE PUNTOS:

Los jugadores sumarán puntos según la fase que hayan ganado en el torneo, de la siguiente manera:

Campeones: 700 puntos

Subcampeones: 600 puntos

Semifinal: 500 puntos

Cuartos: 400 puntos

Octavos: 300 puntos

16avos: 200 puntos

32avos: 100 puntos

Consolación Campeón: 210 puntos

C. Subcampeón: 180 puntos

C. Semifinal: 150 puntos

C. Cuartos: 120 puntos

C. Octavos: 90 puntos

No será necesario realizar una inscripción formal al Circuito, pero para puntuar y clasificar para el Máster Final se deberá haber participado un mínimo de 3 torneos, no tendrá derecho a acceder al Máster Final,

aunque le corresponda por puntuación.

Como excepción y si no se completa alguno de los cuadros la organización podrá repescar a jugadores, siguiendo el criterio de mayor participación en torneos en primer lugar y mayor puntuación después. A la finalización del último torneo y antes del Máster Final se dará un plazo para comunicar la puntuación final de cada jugador, posibles reclamaciones y que las jugadoras clasificadas confirmen su participación, en el Máster. En caso de no confirmar su asistencia una semana antes de la fecha del Máster Final, se pasará a llamar al siguiente jugador clasificado.

En caso de empate a puntos entre dos o más jugadores se tendrá en cuenta el número de torneos que hayan jugado, siendo elegido el que haya participado en mayor número. Si siguiese habiendo empate se realizará un sorteo entre los empatados, el cual será realizado por el comité organizador.

LAS INSCRIPCIONES, CUADROS Y EL RANKING:

Se realizan a través de la aplicación PADEL MANAGER.

Se deberá estar 10 minutos antes de la hora del partido en la pista para calentar, si pasados 15 minutos de dicha hora, no se ha presentado una pareja o uno de sus miembros, supondrá, cualquiera que fuese su causa (incluida la lesión fortuita), la pérdida de ese partido.

PARTICIPANTES:

Podrán participar en este Circuito todas aquellas personas interesadas, con o sin licencia federativa, pudiendo participar hombres y mujeres mayores de edad o menores con permiso paterno/materno que hayan formalizado su inscripción en los plazos previstos.

No podrán jugar parejas que sean mixtas en categorías masculinas o femeninas, solo podrán inscribirse en categorías mixtas.

No podrán participar jugadores que figuren en los 50 primeros puestos del Ranking Nacional en Pádel de la FEP, en los 100 primeros puestos del ranking World Pádel Tour. En categorías femeninas, no podrán participar las jugadoras que se encuentren entre los 40 primeros puestos del Ranking Nacional en Pádel de la FEP y 100 primeras del ranking WPT.

No podrán apuntarse a los torneos los que estén entre los 50 primeros puestos del ranking absoluto Autonómico. Ni parejas compuestas por dos jugadores entre los 100 primeros puestos de dicho ranking. La fecha de validez será la fecha de apertura de las inscripciones.

Tampoco podrán participar los jugadores/as que hayan disputado el campeonato de España por equipos de primera categoría ni jugadores/as que hayan percibido ingresos por la práctica profesional de este deporte (patrocinio económico).

La organización se reserva el derecho del cambio de categoría a cualquier pareja en caso de estar inscrita en una incorrecta.

La verificación de los requisitos indicados será efectuada por Circuito Amateur Pádel, pudiendo ser revisada en cualquier momento posterior, de oficio o a instancia de parte.

Apreciado el incumplimiento de cualquiera de los requisitos por el Comité de Competición, éste podrá sancionar al jugador o pareja infractora con su inhabilitación para acceder a los premios establecidos, o con su descalificación, con retirada inmediata, de la competición.

Comité de competición:

Designado por los organizadores, será competente, como única instancia, para solventar cualquier disputa que se suscite, incluida la elección de las normas de la FEP que consideren aplicables en cada caso.

Cambios:

Una vez iniciado el torneo los jugadores no podrán hacer cambios de horarios de sus partidos.

La empresa organizadora se reserva el derecho de modificar sin previo aviso, en parte o en su totalidad, cualquier punto relacionado con el torneo, categorías, fechas y campos.